Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 05 de agosto de 2016.-

Señores
Empresa: Flatworld Solutions S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Galletitas Dulces, Galletitas con Harina de Arroz y Chía y Semilla de Sésamo, Galletita Crackers), según expediente N° 312485 de fecha 21/06/16, en la Modalidad de LPN N° 03/16.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a las Empresas "FLATWORLD SOLUTIONS S.A." de la ciudad de Nueva Italia, en los Items 1 y 2, por un monto máximo de Gs. 2.464.742.400 y a "TROVATO CISA" de la ciudad de Asunción, en el ítem 3, por un monto máximo de Gs. 1.829.301.000, según consta en el cuadro comparativo de oferta. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

**Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza**
**Responsable UOC**

# RE: remito notificacion

patricia carolina rivas guerin (pcrg1980@hotmail.es)

01:55 p.m.

Para: Gobernación de San Pedro U.O.C.

recibido

Abog. Patricia C. Rivas Guerin
Cel. 0981 140.192

From: uocgobernacionsanpedro@hotmail.com
To: pcrg1980@hotmail.es
Subject: remito notificacion
Date: Tue, 9 Aug 2016 13:43:35 -0400

favor acusar recibo

UOC Gobernacion de San Pedro

Libre de virus.

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 05 de agosto de 2016.-

Señores
Empresa: Industria Fatecha
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Galletitas Dulces, Galletitas con Harina de Arroz y Chía y Semilla de Sésamo, Galletita Crackers), según expediente Nº 312485 de fecha 21/06/16, en la Modalidad de LPN Nº 03/16.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a las Empresas "FLATWORLD SOLUTIONS S.A." de la ciudad de Nueva Italia, en los Items 1 y 2, por un monto máximo de Gs. 2.464.742.400 y a "TROVATO CISA" de la ciudad de Asunción, en el ítem 3, por un monto máximo de Gs. 1.829.301.000, según consta en el cuadro comparativo de oferta. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

**Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza**
**Responsable UOC**

# adjunto notificacion

Gobernación de San Pedro U.O.C.

01:36 p.m.

Para: pedidos@industriafatecha.com.py

U.O.C.

Outlook.com

1 dato adjunto (145,4 kB)

Recibio Claudia

notific fatecha.pdf

Favor acusar recibo
UOC Gobernacion de San Pedro

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 05 de agosto de 2016.-

Señores
Empresa: Trovato CISA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Galletitas Dulces, Galletitas con Harina de Arroz y Chía y Semilla de Sésamo, Galletita Crackers), según expediente Nº 312485 de fecha 21/06/16, en la Modalidad de LPN Nº 03/16.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a las Empresas "FLATWORLD SOLUTIONS S.A." de la ciudad de Asunción, en los Items 1 y 2, por un monto máximo de Gs. 2.464.742.400 y a "TROVATO CISA" de la ciudad de Nueva Italia, en el ítem 3, por un monto máximo de Gs. 1.829.301.000, según consta en el cuadro comparativo de oferta. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

**Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza**
**Responsable UOC**

Rosilio Víctor Bordón

REPORTE DE TRANSMISION

09 AGO. 2016 13:28

SU NUMERO DE FAX : 0342222039

| Nº | OTRO FACSIMIL | HORA DE INICIO | DURACION | MODO | PAGINAS | RESULTADO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 01 | 314984 | 09 AGO. 13:28 | 00'42" | TRANS | 01 | OK |

PARA VER REPORTE, PRESIONE "MENU" #04.
SELECCIONE OFF USANDO "+" O "-".

*Gobernación del II Departamento San Pedro*
*San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039*

San Pedro de Ycuamandyyú, 05 de agosto de 2016.-

Señores
Empresa: Mirian Lujan Duarte Ramírez
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Galletitas Dulces, Galletitas con Harina de Arroz y Chía y Semilla de Sésamo, Galletita Crackers), según expediente Nº 312485 de fecha 21/06/16, en la Modalidad de LPN Nº 03/16.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a las Empresas "FLATWORLD SOLUTIONS S.A." de la ciudad de Nueva Italia, en los Items 1 y 2, por un monto máximo de Gs. 2.464.742.400 y a "TROVATO CISA" de la ciudad de Asunción, en el ítem 3, por un monto máximo de Gs. 1.829.301.000, según consta en el cuadro comparativo de oferta. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

**Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza**
**Responsable UOC**

# Remito notificacion

Gobernación de San Pedro U.O.C.

01:50 p.m.

Para: lujan0911@hotmail.com

U.O.C.

Outlook.com

1 dato adjunto (114,2 kB)

notificacion Mirian Lujan.pdf

Se les envio en dos (2) dirección de correo que figura en la oferta

Favor acusar recibo

Gobernacion de San Pedro

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 05 de agosto de 2016.-

Señores
Empresa: Alimentos Mimi
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Galletitas Dulces, Galletitas con Harina de Arroz y Chía y Semilla de Sésamo, Galletita Crackers), según expediente Nº 312485 de fecha 21/06/16, en la Modalidad de LPN Nº 03/16.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a las Empresas "FLATWORLD SOLUTIONS S.A." de la ciudad de Nueva Italia, en los Items 1 y 2, por un monto máximo de Gs. 2.464.742.400 y a "TROVATO CISA" de la ciudad de Asunción, en el ítem 3, por un monto máximo de Gs. 1.829.301.000, según consta en el cuadro comparativo de oferta. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

**Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza**
**Responsable UOC**